

Ref: Expte.: EE-51151-2026

CUIT: 30-71546829-4

Razón Social: MS TECHNOLOGIES ARGENTINA SRL

CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN Y NO PERCEPCIÓN F-F-CRNRPIB N° F-CRNRPIB-1439-2026

Atento a lo solicitado en las actuaciones de referencia por la firma **MS TECHNOLOGIES ARGENTINA SRL**, N° de Ingresos Brutos **30715468294**, con domicilio fiscal en **Juana Manso 555 6° C (1107), CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES** y considerando que de la lectura de la última Declaración Jurada presentada correspondiente al periodo **06** y año **2026** surge Saldo a Favor, se extiende el presente **Certificado de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos** en función de lo dispuesto por el art. 9° de la Res. Gral. 19/12 (y sus modificatorias), art. 9° de la Res. Gral.30/99 (y sus modificatorias), con validez hasta el día **31/07/2027**.

Por otra parte se informa que en caso de subsistir saldo a favor con posterioridad al plazo concedido, podrá solicitar la ampliación del mismo.

Se deja constancia que el presente certificado es condicional y su validez esta sujeta al estricto cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes al momento del otorgamiento del mismo. El incumplimiento de alguno de ellos implicará la pérdida automática del beneficio. En el supuesto en que se detecten irregularidades y/o inconsistencias cualquiera sea su causa u origen, el certificado quedará sin efecto como si nunca hubiere sido otorgado.

Cumplida la notificación, con constancias Archívese.

Administración Tributaria Mendoza, **31/07/2026**.

Código de validación: **8732141841422175**

Firmado Electrónicamente por
ATM
31/07/2026 11:08